

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

35109 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al otorgamiento de una concesión administrativa a Zal Huelva, S.A. (Expediente 001684).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 16 de septiembre de 2026, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. n del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a Zal Huelva, S.A. con las siguientes condiciones específicas:

- Ocupación de dominio público: 147.777 metros cuadrados.
- Destino: Construcción y explotación de una zona de actividades logísticas.
- Plazo de vigencia: Cincuenta (50) años.
- Ubicación: Polígono Industrial de la Punta del Sebo.
- Tasas:
 - Ocupación: 275.101,66 €/año.

- Actividad: Porcentajes y volúmenes de negocios ofertados por el adjudicatario del Concurso, con el siguiente detalle, considerando los dos primeros años para la comercialización y construcción de las instalaciones correspondiente a la fase 1 de las obras, sin actividad.

Periodo concesional	Volumen anual de negocio ofertado	Porcentaje ofertado
Año 1	0,00 €	-
Año 2	0,00 €	-
Año 3	1.073.700,00 €	1,7425 %
Año 4	1.852.350,00 €	1,6713 %
Año 5	2.518.680,00 €	2,2092 %
Años 6 a 15	2.942.408,00 €	1,8911 %
Años 16 a 25	3.622.099,00 €	1,5362 %
Años 26 a 35	4.458.797,00 €	1,2479 %
Años 36 a 50	5.404.346,00 €	1,0296 %

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 15 de octubre de 2026.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A260045299-1